



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000060-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Sanidad en relación con la recuperación de determinadas acreditaciones de acuerdo con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DE D. MANUEL MITADIEL AL CONSEJERO DE SANIDAD

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Laboratorio de Salud Pública de León es uno de los seis laboratorios acreditados en la Comunidad por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para actividades de Salud Alimentaria, de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

Como habíamos advertido en nuestra pregunta, no respondida, de 28 de septiembre, se ha perdido temporalmente la acreditación en varias líneas.

La recuperación de esas acreditaciones debe hacerse antes de un año, para no perderlas definitivamente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para recuperar las mencionadas acreditaciones?

En Valladolid, a 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez